

También es admisible suponer que si no lo efectuó por cuenta propia ó personal, y por ello no afecto, ni con relación alguna de aquellos hechos habidos y á los que me refería en mi anterior dicha; pudo, y debió casi forzosamente meterse á *confrare* en pró de aquellas, por estar y estimarse el mismo, á igual ó peor altura que las personas aludidas en mi repetida carta, ó ya tal vez como *perrito farsante ladrador*, protegido, y, defensor respectivamente de las mismas, y fiel secuáz de las propias y repugnantes procedimientos y doctrinas; y en este caso probable, de *Redentor*, bien podrá suceder que sea *crucificado*, si, al igual que los procedimientos empleados, tiene la suficiente prudencia, dignidad y atención de *quitarse el antifaz*, y presentarse con su supuesto *bello-rostro* descubierto, aún que éste, se halle sobradamente *curtido*, por los golpes y contratiempos que con razón pueda haber sufrido y pasado.

¿Cree V., si se dignará complacerme el articulista *anónimo* de marras?

Por lo menos así lo espero, á fin de hacerle comprender según es mi deseo, y por todos los medios que fuesen necesarios ó conducentes al efecto, las limitadas razones que le asistan y conocimientos que posee, respecto al asunto de referencia, para otorgar el calificativo de "Plancha fenomenal" á los conceptos y extremos que alcanza y se refiere mi carta publicada ya dicha, y á fin de no perder tiempo inutilmente con las *vaguedades* que alude, (ya que ignoro el enemigo sobre este particular); y provisionalmente reservo á su repetido artículo *anónimo*, el uso que, ya por esta sola razón se merece, apesar de su buen estilo y contenido y su falta de razón y fundamento.

En cuanto al espedido periódico *La Verdad*, le auguro, (aún contra mis deseos) muy limitado período de existencia, si sus hechos y procedimientos se ajustan tanto á su título sucesivamente, como ha sucedido en el número de su apertura ó debut.

Esperando se sirva dar cabida de la presente, en las columnas de ese semanario á su digna dirección, me repito de V. a.imo. S. S. q. b. s. m.

MANUEL TORT BOIX.

LOCALES

Compañía de Romea.—Conforme anunciábamos el sábado pasado, la compañía de Romea representó en el teatro de «La Unión Liberal» el drama *Las Garsas*.

La fama de que ya venía precedida dicha producción y la de los intérpretes de ella, fué motivo suficiente que el grandioso teatro se viese llenísimo de familias de las más distinguidas y de personas intelectuales entusiastas del teatro Catalán.

El público aplaudió frenéticamente el final de todos los actos y en especial el último, pues que el telón tuvo que levantarse cinco ó seis veces, ovacionando á los actores y pidiendo al autor, quien no se presentó por no encontrarse en Granollers.

Las Garsas es una obra moderna, con un ideal sublime, pues que enseña que la mejor riqueza del hombre es la del trabajo. Al mismo tiempo el

Sr. Iglesias con su talento engarza en su obra un sentimiento caritativo y altruista.

El Sr. Borrás al interpretar el personaje se ha conquistado un laurel en su carrera, porque ya no se puede pedir más naturalidad y discreción.

La Sras. Jarque y Morera no podemos menos de darles la enhorabuena, como así también á los Sres. Capdevila, Morató, Domenech, Daroqui, etc.

La comedia *Per massa bó* es una obra llena de chistes, por cuyo motivo produjo la hilaridad del público desde el principio hasta el final. Mucho contribuyó también á ello el señor Capdevila desempeñando el papel de *oncle*. Y la Sra. Morera con el de *criada*.

Fiesta de barrio.—En esta semana le ha tocado el turno el barrio de San Cristóbal.

En la histórica capillita donde se venera el Santo se celebró por la mañana un oficio cantado, y por la tarde y noche en la calle de Barcelona y Plaza bailes con orquesta y pianos de manubrio.

Dichas calles aparecieron adornadas con banderas y ramaje.

Todo el día y en especial por la noche se vió dicho barrio muy animado y concurrido de hermosas jóvenes y gallardos donceles.

La orquesta «Nueva Catalana» se encargó del programa.

Procesamiento.—Ha sido dictado auto de procesamiento contra el magistrado Sr. Samora, que presidió el escrutinio general de la pasada elección de diputado á Cortes por nuestro distrito, y contra los interventores excepto uno, que constituyeron la junta de escrutinio que otorgó el acta al señor Pla en perjuicio del Sr. Travé y contra derecho.

El Sr. Samora se halla en la actualidad ejerciendo el cargo en Castellón de la Plana.

Contratas.—La orquesta «Nueva Catalana» que dirige el profesor D. Víctor Bertrán ha sido contratada para las fiestas siguientes:

Julio, 22, 23 y 24, Monjos.—25, San Jaime dels Domenys.—26 y 27, Blanes.—28, Sta. Ana, Granollers.—29 San Martín de Provencals.—30 y 31, Plá del Penadés.—Agosto 1 y 2, Jorbe.—15 y 16, Malgrat.—17, 18 y 19, Hospitalet de Llobregat.—25, 26 y 27, Monistrol de Calders.—Septiembre, 2, 3, 4 y 5, Granollers.—8, 9 y 10, San Celoni.—28 y 29, Barrio de Stos. Médicos.

Cinematógrafo Valero.—Este cinema-

tógrafo es sin disputa alguna uno de los más perfeccionados que existen, pues las películas que exhibe ya no cabe pedir más firmeza ni claridad.

Las personas de gusto y que saben distinguir escogen preferentemente el citado Cinematógrafo, y esto es el motivo que este local se vea todos los sábados y domingos concurridísimo de espectadores.

Para hoy y mañana se ha anunciado un programa de gran sensación y variedad.

Consejo.—Debemos hacer presente á esa *ardilla del matadero* que se entretiene por sport en hacer correr la *sin hueso* hablando de *rebajamientos* y otras majaderías por el estilo, con la intención de mortificar á ciertas personas que bajo todos conceptos están por encima de sus ligerezas. Que no estamos dispuestos á consentir sus exabruptos. Que no extremamos la nota, no por falta de bríos ni por falta de material, por el respeto y consideración que nos merece cierta persona. Por lo tanto, siga dedicándose á la confección y venta de *longanizas*, elaboradas con la carne de los simulados reconocimientos y no se meta en camisas de once varas, á fin de evitar nos el trabajo de cantarle las verdades del barquero. Tenemos el arsenal provisto de torpedos y no los manejamos del todo mal. Con que *¡muts y á la gabia!*

Nombramiento.—Por el Gobierno que preside el general López Domínguez, ha sido designado gobernador de Barcelona y su provincia D. Francisco Manzano, el cual hará unos cuatro años desempeñó el cargo con muy buen acierto y con satisfacción de todos los barceloneses, por cuyo motivo su elección ha sido bien recibida por la opinión general.

Circular.—Hemos recibido una circular de la «Escuela de Mestres» en la cual anuncia que por el primero de Agosto abrirá su local, aceptando hasta 80 alumnos de ambos sexos con solo la pensión de 10 pesetas mensuales, para subvencionarles la carrera del Profesorado y hacer que salgan unos profesores que puedan ganar las plazas del Principado.

Para ello suplican á sociedades y entidades que les manden jóvenes y les sufragan dicha mensualidad si son de familias pobres.

La dirección para las comunicaciones es: Calle de Aribau 186, Barcelona.